

Según Dignet (pág. 22), la palabra *huichol* sería una corrupción de la palabra *huitcharika*, adjetivo que significaría, en el idioma de esa tribu, «agricultor»; y Lumholtz (pág. 2) le da á la misma tribu el nombre de *Veravika*, nombre que interpreta «los profetas ó adivinos,» y que es pronunciado por algunos, *Visjalika*, haciendo sonar la *l* de un modo parecido á la *r*.

En el capítulo XXX del «Libro Cuarto de las Fundaciones de los Conventos,» al referirse á la del de Guaximie, se dice que los habitantes de este pueblo hablaban la lengua *Vizurita* y *Guaximie*: como consta en la «Nómina,» era población de huicholes.

El mismo «Libro Cuarto» hace constar, en el capítulo XXVI, que al Norte de Guainamota «está la nación vizurita y cora;» y el territorio de los huicholes tiene, en efecto, á Guainamota, al Sur.

También Tello (cap. CCX), al dar el itinerario de una de las jornadas de Fr. Andrés de Medina, viene á referirse á los huicholes con ese otro nombre, cuando dice: «en dos meses y medio anduvo las provincias de los tzayacuecos, coras, guatzamotas, huaynamotas, *vizuritas*, y la provincia de Ahelita.»

Sinónimos de *visjalika* son, á no dudarlo, «*usulique*» y «*usurita*,» nombres empleados respectivamente por Arlegui y Tello.

Arias asegura (pág. 9) que los de Tonalixco, Pochotitán y San Luis, eran del mismo idioma que los chimaltitecos é ixcatecos; y siendo así, como esos pueblos eran tecualtecos, viene á resultar sinónimo este nombre del *texacalme*, y por tanto, del huichola.

Más todavía: como igual seguridad da respecto de los indios, la doctrina de la Asunción de Xala, que se alzaron y hallaron refugio entre los chimaltitecos é ixcatecos «de su mismo idioma,» se infiere que la lengua Tecuala no era otra que la Tecualme. La lengua Tecuala, por hablarse por los de Xala, recibía el nombre de Xalteca: así la designa el «Libro Cuarto de la Fundación de Conventos,» en este concepto: «la lengua idioma de estos indios es muy intrincada y llaman Xalteca.»

Sabiendo por el testimonio del cronista de la Provincia de Santiago de Xalisco, que los tecozquines de la «Nómina» (texoquines y tecoxines, de Tello; tecaxquines y tecoxquines, de Mendieta; tecoxines, de Mota Padilla; tecoxines, tecojines y tecojines, de Orozco y Berra); se extendían desde Oztotipac hasta el valle de Castlán, donde hoy está Compostela y no Tepic, como lo he demostrado en reciente artículo que me complazco en remitirle, se ve que entre uno y otro extremo se hallaban comprendidos topográficamente los tecualas de Xala y de sus dependencias de Zapotán y Santa María, así como los tequepexpos, llamados así sólo por el nombre de su lugar: entiendo, en consecuencia, que los tecualas eran tecojines; y como ya se sabe que aquellos tenían por lengua la Tecualme ó Huichola, se sigue que también fueran de esta lengua los tecoxines.

El *llatoani* Pantecatl mencionaba como vasallos suyos á los tecuales, aludidos también por Tello y por Fr. Gregorio García; y como los dominios de aquel jefe, entre ellos Guaristemba y Mecatán, estaban no lejanos del «riñón de los tecojines,» identificados con los tecualmes, hasta la provincia de Centicpac, alcanzarían por el rumbo de Tepic los pujos de la lengua Huichola; y acaso irían á terminar más allá, hasta cerca de Acaponeta, donde existe el pueblo de San Juan Tecuala.

Esa gran extensión del dominio de la lengua que me ocupa, y que venía, por tanto, á dominar en Oztotipac, explica la facilidad con que el alzamiento de los tepeguanes, en 1617, se difundió hasta cerca de la Magdalena (Tello, cap. CCLXVI), lugar vecino de aquel otro: Oztotipac, frontero del pueblo tecueje de la Magdalena, (*) era

(*) Hay que distinguir este pueblo de su homónimo situado en la jurisdicción de Tlaltenango, y en el cual se hablaba la lengua tocha ó cazcana.

el límite austral de los tecoxines; los tecoxines eran de lengua Huichola, y esta lengua es de la misma familia que el Tepeguán. (?)

El resultado de todo lo expuesto viene á ser, que el Huichola se hablara antes en parte de los actuales Cantones jaliscienses 8º y 12º, y del Territorio de Tepic; aunque hoy ya sólo se habla en el primero de esos Cantones y en el mencionado Territorio.

No faltan datos formales para presumir que esta lengua ensanchara su dominio hasta Michoacán. «Cerca del Pacífico y en territorio de Xalisco, ha escrito el Sr. Orozco y Berra, se hallaban los tecoxines, tecojines ó tecojines, que *idénticamente eran los tecos*» (pág. 28). Y en otro lugar dice el mismo sabio: «Solicitados (*los mallaltzinca*) por los michoacanenses para que los favorecieran contra los *tochos* y *tecuexes*, ó más bien contra los *tecos*, penetraron en Michoacán.» De aquí se infiere, que en entender del Sr. Orozco y Berra, los tecoxines, los tecuexes, los tochos y los tecos, eran los mismos; aunque debo recordar que ya está probado que erró cuanto á los segundos, y hago notar que á los indios tochos de Xalisco ni siquiera les concedió lugar en su «Lista alfabética de los nombres de las tribus en México.»

Asimismo, en el «Códice Plancarte,» que Vd. publicó en el tomo I de los «Anales del Museo Michoacano,» se halla este pasaje (pág. 52): «Y despues salio electo por Rey teiuanqua hombre recto y cruel salio de Tzintzuntzan *para tequalpanteze á guerras* donde anduvo mucho tiempo hasta llegar á su vejez.» Ese nombre *tequalpanteze*, es probable que se refiera á las tierras de los tecos del Poniente de Michoacán; y el rey Zuangua que «ensanchó mucho su señorío,» según la «Relacion de Mechucan» (véase el final de ella), á esas tierras debe haber llevado la guerra, para extender desde Coinan á Cuinao, por Cuinácaro y Cuitzeo, las conquistas de Zizispandácuare.

Aunque el particular ofrece serias objeciones, no son de naturaleza invencible. Probar esto, será objeto de una disquisición que me propongo hacer próximamente.

Por tanto: si se admite el supuesto de la identidad entre los tecoxines, los tecuexes y los tecos, hay que admitir también la identidad de la lengua que hablaban, y que entonces prolongaría su curso desde el 12º hasta el 3º Cantón del Estado, después de pasar por el 1º, yendo al cabo á perderse en Santiago Tangamandapio y demás pueblos tecos, fronteros de Xacona, y sometidos por los purépechas ó tarascos.

Advertiré, para terminar este punto, que el pueblo tecuexe que aparece en la «Nómina» con el nombre de Cuicio, no es Acuitzio ni Cuitzeo, sino Cuquío, según he podido comprobarlo ya; y advertiré, asimismo, que al tiempo de la Conquista llevaron los españoles á las tierras que hacia el Norte sojuzgaron, colonias de sus fieles aliados los tecuexes de Tonalá: una de ellas fué la que se estableció en un pueblo contiguo al de Tlaxcala, en las inmediaciones de Chalchihuites (Arlegui, pág. 67).

10ª Los tepicanos llamábanse así por el pueblo de su origen indudablemente: no es tal nombre de lengua, sino de parcialidad.

11ª Llamábase tepocantecas á los de San Cristóbal de la Barranca, por mote, tomado de la voz mexicana *atepocatl*, ranacuajo, aludiendo al lugar que habitaban á la orilla derecha del río de Tlolotlán. La procedencia de estos indios la refiere Tello (cap. II, pág. 19): eran los antiguos habitantes de los valles de Juchipila y Tlaltenango «gentes bárbaras y sin policía,» que huyeron ante la invasión mexicana, yéndose á refugiar «á las Barrancas de San Cristóbal, y allí poblaron el río abajo, adonde vivieron enjaulados, pasando muchas calamidades y desventuras.» Acaso fueran de lengua tepecana ó tepeguana, si se atiende á la situación geográfica de los lugares en que moraban antes de su huida.

12ª Los tlaxcaltecas de Amacueca (4º Cantón) y de Ixtlahuacán (7º Cantón) de-

bieron venir con el Virrey Mendoza á la pacificación de Jalisco en 1541, y quedarse en esos pueblos como colonos, para imponer respeto y dar ejemplo de sujeción á los naturales levantiscos. Los de la jurisdicción Colotlán (8º Cantón) fueron de los cuatrocientos indios casados que en 1591 fueron enviados por el Virrey D. Luis de Velasco, como «indios amigos,» á poblar entre los chichimecas de Nueva España, Nueva Galicia, Nuevo León, etc., que se iban reduciendo y congregando para vivir políticamente. (Colección de documentos para la Historia de S. Luis Potosí, publicada por el Sr. Lic. Velázquez, t. I, págs. XVII y 177 y siguientes.) Todavía existe el pueblo de Tlaxcala ó Nueva Tlaxcala, en la municipalidad de Bolaños.

13ª Los totorames se extendían, según el P. Arias (pág. 28), desde Chametla y Maloya, en la Nueva Vizcaya, hasta el pueblo de Autlán, perteneciente á Tepic y distinto del que es hoy ciudad cabecera del 6º Cantón. Era de estos indios la provincia de Centipac, en el litoral del Pacífico; y los que de entre ellos vivían en isletas, como los de Metzcaltitán, eran llamados «*thenuretes*, que quiere decir, sapos.» San Cristóbal Itzcuintla era uno de los pueblos totorames, como lo dice Tello (cap. XXXVII, pág. 104), y como al referirse á la fundación del convento de este pueblo el manuscrito, que creo publicó el Sr. Mendoza con el nombre de «Fragmentos,» se dice (cap. XXIX), que «la lengua de los naturales se llama *Ocamotla*, que quiere decir, tierra de indios ocas ú ocos, que es una nación muy larga,» (1) conjeturo que el Totorame y el Ocamotla eran idénticos. Los indios de Quiviquinta, en una petición escrita en Mexicano el año de 1562, se llaman totorames (*timolocayotilo totorames*).

Éstos habitaban exclusivamente en lugares que pertenecen hoy al Territorio de Tepic.

14ª Enemigos de los totorames eran los tzayahuecos: el cap. VII del libro II de los «Fragmentos,» dice que estos últimos indios vivían en la Tierra caliente; y por Tierra caliente se entendía, como lo dice Mota Padilla, las provincias de Acaponeta y Centipac. Pantecatl menciona á Sayahueca como uno de los pueblos de su señorío. (Tello, cap. CXII, pág. 361). Ese nombre es probable que lo sea sólo de tribu, porque no veo que así se llame lengua alguna. No lo mencioné en la «Nómina,» porque el «Libro de Visita» tampoco lo hace.

15ª La lengua tarasca fué usual en algunos de los pueblos que hoy son del Estado de Jalisco y que se hallaban en los linderos con Michoacán. Además de aquellos á que aludo en mi «Segunda Carta Abierta» dirigida á Ud., la «1ª Relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán á la Nueva Galicia,» publicada por el Sr. Icazbalceta (pág. 294 del tomo II de la «Colección de documentos para la Historia de México»), declara que: «La provincia de Cuitzeo, que es de la primera que trata Nuño de Guzmán en su relación, está junto á la de Mechoacán, y es de la misma lengua de Mechoacán.» Jamay seguramente fué fundado por tarascos: según los datos que tengo por Pedro Pablo, Xaumehai ó Xaumbhai y el sitio primitivo de la fundación, llevaba, además del nombre mexicano de *Tepeixpan Atenco*, el tarasco de *Echecuppiciua Tupiutt (sic)*. En 1613 era alcalde de ese pueblo Martín Huitzúngari.

16ª Las tierras de los zacatecas pertenecieron política y eclesiásticamente á la Nueva Galicia. Según Arlegui, esa nación «cogía más de 100 leguas» (pág. 22), y los que la componían «eran enemigos mortales de los tepeguanes» (pág. 25). Con indios

(1) En una «Relación» anónima acerca de la historia de este pueblo, la cual «Relación» es, á no dudarlo, de á mediados del siglo XVII, y que existe en el archivo arzobispal de Guadalajara, se afirma que la lengua que hablaban esos indios era la Coca. Es inverisímil que se trate del Tlajomulco que de aquel modo se decía también, á no explicarse esto suponiendo que después de la Conquista española se hubiese llevado á San Cristóbal Ixcuintla, que dista mucho de los pueblos cocas, alguna colonia de indios de Tlajomulco.

de esa lengua se fundaron los pueblos de San Andrés, San Juan del Mezquital y Cuencamé.

Y 17ª Advertiré que en el «Libro de Visita» se da también noticia de algunas otras lenguas indígenas habladas al Norte del Obispado de la Nueva Galicia y en los términos jurisdiccionales de la misma división eclesiástica; pero las cuales lenguas no incluí en mi «Nómina» por no ser pertinentes al verdadero objeto que me hizo formarla.

Pongo aquí punto final á estas minucias lingüísticas, no sin suplicarle á Ud. que, en gracia de mi buena voluntad, se sirva acordarle su indulgencia al presente escrito, y que acepte de nuevo mis muy devotas manifestaciones de afecto y consideración.

ALBERTO SANTOSCOY.

NOTA.—La idea de ocuparme de un trabajo referente á la clasificación de las lenguas indias de México, adoptando para ello una nomenclatura abreviada y sencilla, tuvo su origen en una consulta que mi inolvidable amigo el Sr. Santiago Constantino Pilling, oficial mayor de la oficina de etnología americana, me hizo pocos meses antes de su muerte para adoptarla en la parte que de la bibliografía de las lenguas indias de México se preparaba á publicar.—N. L.